



Eduardo Santillán Pérez es un destacado servidor público, jurista, académico y político mexicano con una vasta trayectoria en la administración pública, el derecho y la educación.

Es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde se ha desempeñado desde 1999 como profesor de las materias de Derecho Parlamentario, Sistemas Políticos contemporáneos y Poder Ejecutivo.

En el ámbito de la Administración Pública se desempeñó como Jefe Delegacional en Álvaro Obregón durante el periodo 2009-2012, donde impulsó políticas públicas en materia de desarrollo urbano, protección civil y desarrollo comunitario.

En el ámbito Legislativo, fue Diputado a la I. Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (2018-2021), donde Presidió la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; diseñó diversas políticas en materia de procuración e impartición de Justicia, entre las que destacan la transición de la Procuraduría a la Fiscalía General de la CDMX, la creación de su Ley Orgánica y el modelo de Fiscalía; el diseño del Poder Judicial de la Ciudad de México, la Sala Constitucional y los Juzgados de tutela de derechos humanos; así mismo diseñó la Ley Olimpia de la CDMX, el Registro de Agresores Sexuales, el Banco de ADN, la sanción de 70 años al feminicidio y a ley Ingrid, entre las más relevantes.

Como Diputado a la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2012-2015), presidió la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, de la que diseñó su ley orgánica y la transición de la Contaduría Mayor de Hacienda a la Auditoría Superior, en donde impulsó diversas leyes en materia de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización; además de especializarse en el diseño de políticas de prevención de adicciones.

Ha sido condecorado con el Doctorado Honoris Causa por el Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia y la Universidad Ejecutiva del Estado de México, miembro de la Legión de Honor y Consejero Nacional de la Barra Nacional de Abogados; ha recibido en ateneo de la juventud de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la medalla Gustavo Baz Prada de la UNAM, Premio Nacional del Día del Abogado, Premio Nacional de Ensayo sobre los símbolos patrios, entre otros.